

Informe de Auditoría de Estados Financieros
Sriesgo, S. A.
Período comprendido 01 enero al 31 de diciembre de 2023
Con información comparativa al 31 de diciembre 2022

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**Al Consejo de Administración
y a los accionistas de
Scriesgo, S. A.**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Scriesgo, S. A. (la Compañía), que comprenden el Balance General al 31 de diciembre de 2023, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y el Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos están preparados en todos sus aspectos materiales, de acuerdo con las bases contables utilizadas por la Compañía para la preparación de la declaración del Impuesto Sobre la Renta de la República de Guatemala, como se describe en la Nota 3 a los estados financieros.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas, se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros, que se presentan en este informe.

Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables al ejercicio de la profesión de la auditoría en Guatemala y hemos cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido, proporcionó una base suficiente y adecuada para formular nuestra opinión.

Párrafos de Énfasis

Base Contable y Restricción sobre su Uso

Llamamos la atención a la Nota 3 a los estados financieros, que describe las bases de contabilidad. Los estados financieros son preparados de acuerdo con las bases contables utilizadas por la Compañía para la preparación de la declaración del Impuesto Sobre la Renta de la República de Guatemala. Consecuentemente, los estados financieros pueden no ser adecuados para otros propósitos.

Pérdidas operativas recurrentes

Llamamos la atención a la Nota 1, que revela la falta de operación comercial de Scriesgo, S. A., desde su constitución, lo que ha generado pérdidas operativas recurrentes.

Pérdida de más del cien por ciento (100%) del capital pagado

Llamamos la atención a la Nota 7, al 31 de diciembre de 2023, la Compañía, presentó pérdida de más del cien por ciento (100%) del capital pagado, de conformidad con Decreto del Congreso Número 2-70, Código De Comercio de Guatemala, Artículo 237, son “Causas de Disolución” en su numeral 4, la “Pérdida de más del sesenta por ciento 60%, del capital pagado”. La administración no consignó la existencia de la causa en acta de asamblea de conformidad con lo establecido en el Artículo 238, párrafo dos, del mismo Código.

Nuestra opinión no es modificada con respecto a los asuntos anteriores.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables de la administración de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las bases contables utilizadas por la Compañía para la preparación de la declaración del Impuesto Sobre la Renta de la República de Guatemala, y del control interno que la Administración considere necesario, para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales derivados de fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha.

Los órganos de administración de Scriesgo, S. A., son los responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros


Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- a. Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y

obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o elusión del control interno.

- b. Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- c. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- d. Concluimos que la Administración es capaz de demostrar el principio de negocio en funcionamiento y con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan generar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos - que no es el caso - que existiera una incertidumbre material, estaríamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la entidad no continúe como un negocio en marcha.
- e. Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de modo que se expresen razonablemente.





Licenciada Ingrid Pineda de Betancourt
Contador Público y Auditor
Colegiado CPA No.6700

Ingrid Pineda de Betancourt
Contador Público y Auditor
Colegiado CPA No.6700

Guatemala, 18 de abril de 2024

SCRIESGO, S. A.
Balances Generales
Al 31 de diciembre del 2023 y 2022
(Expresados en quetzales)



| | Notas | 2023 | | 2022 |
|---|-------|-----------------|---|------------------|
| ACTIVO | | | | |
| Activo Corriente | | | | |
| Bancos | 4 | Q 2,888 | Q | 6,223 |
| Créditos Fiscales | | 8,213 | | 6,395 |
| Total Activo Corriente | | <u>11,102</u> | | <u>12,619</u> |
| Activo No Corriente | | | | |
| Gastos de Organización | 5 | 88,004 | | 88,004 |
| Total Activo No Corriente | | <u>88,004</u> | | <u>88,004</u> |
| TOTAL ACTIVO | | <u>Q 99,106</u> | | <u>Q 100,623</u> |
| PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS | | | | |
| Pasivo Corriente | | | | |
| Cuentas por Pagar Relacionadas | 6 | Q 107,782 | Q | 95,067 |
| Otras Cuentas por Pagar | | 600 | | - |
| Total Pasivo Corriente | | <u>108,382</u> | | <u>95,067</u> |
| Patrimonio | | | | |
| Capital Suscrito y Pagado | 7 | 100,000 | | 100,000 |
| Aportación a Futura Capitalización | 7 | 127,007 | | 127,007 |
| Pérdidas Acumuladas | | (236,283) | | (221,451) |
| Total Patrimonio | | <u>(9,276)</u> | | <u>5,556</u> |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | | <u>Q 99,106</u> | | <u>Q 100,623</u> |
|  | | |  | |
| _____ Gary Rafael Barquero Arce Representante Legal | | | _____ Sergio Giovanni Donado Santizo Contador | |

Las notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros.

SCRIESGO, S. A.
Estados de Resultados
Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresados en quetzales)



| | Notas | 2023 | 2022 |
|----------------------------------|-------|--------------------------|--------------------------|
| | | Q | Q |
| Servicios | | - | - |
| Total Ingresos | | <u>-</u> | <u>-</u> |
| Gastos de Operación | | | |
| Honorarios | 8 | 15,150 | 53,295 |
| Gastos de Representación | 8 | - | 2,071 |
| Impuesto y Contribuciones | | - | - |
| Comisiones Gasto | | - | - |
| Total Gastos de Operación | | <u>15,150</u> | <u>55,366</u> |
| Pérdida en Operación | | (15,150) | (55,366) |
| Otros Ingresos | | | |
| Intereses Devengados | | - | 10 |
| Total otros ingresos | | <u>-</u> | <u>10</u> |
| Otros Ingresos (Gastos) | | | |
| Diferencial Bancario | | 415 | 2,283 |
| Comisiones Bancarias | | (97) | 521 |
| Total Otros Gastos | | <u>319</u> | <u>2,804</u> |
| Pérdida del Período | | <u>Q (14,831)</u> | <u>Q (58,160)</u> |

Gary Rafael Barquero Arce
Representante Legal

Sergio Giovanni Donado Santizo
Contador

Las notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros.

SCRIESGO, S. A.
Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas
Años terminados el 31 de diciembre 2023 y 2022
(Expresados en quetzales)



| | Capital Social | Aportes por Capitalizar | Resultados Acumulados | Total Patrimonio de los Accionistas |
|----------------------------------|----------------|----------------------------|--------------------------|--|
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | Q 100,000 | Q 127,007 | Q (163,291) | Q 63,716 |
| Resultado del Período | - | - | (58,160) | (58,160) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | Q 100,000 | Q 127,007 | Q (221,451) | Q 5,556 |
| Resultado del Período | - | - | (14,831) | (14,831) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2023 | Q 100,000 | Q 127,007 | Q (236,283) | Q (9,276) |

Gary Rafael Barquero Arce
Representante Legal

Sergio Giovanni Donato Santizo
Contador

Las notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros

SCRIEGO, S. A.
Estados de Flujos de Efectivo
Años terminados el 31 de diciembre 2023 y 2022
(Expresados en quetzales)



| | 2023 | 2022 |
|---|----------------|----------------|
| <u>Flujos de Efectivo por Actividades de Operación</u> | | |
| Pérdida del año | Q (14,831) | Q (58,160) |
| Conciliación entre Pérdida y los flujos de efectivo | | |
| Operaciones que no generan flujo de efectivo | | |
| Variación neta en activos y pasivos | | |
| Créditos Fiscales | (1,818) | (6,395) |
| Cuentas por Pagar Relacionadas | 12,714 | 67,867 |
| Otras Cuentas por Pagar | 600 | |
| Flujo de Efectivo por Actividades de Operación | (3,335) | 3,311 |
| Por Actividades de Financiamiento | | |
| Incremento de Aportaciones por Capitalizar | - | - |
| Flujo de Efectivo por actividades de Financiamiento | - | - |
| Aumento (Disminución) neta de efectivo | (3,335) | 3,311 |
| Efectivo al inicio de año | 6,223 | 2,912 |
| Efectivo al Final del Año | Q 2,888 | Q 6,223 |

Gary Rafael Barquero Arce
Representante Legal

Sergio Giovanni Donado Santizo
Contador

Las notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros

SCRIESGO, S. A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre 2023 y 2022



Nota 1 – Información de la Entidad y Operaciones

La Compañía fue constituida por tiempo indefinido bajo las leyes de la República de Guatemala el 10 de febrero de 2006. Fue creada principalmente para dedicarse a desarrollar o prestar los servicios de calificación de riesgos, evaluación crediticia, empresarial bursátil y comercial, dentro o fuera de la República de Guatemala.

Los estados financieros de la Compañía revelan la falta de operación comercial desde su constitución, lo que ha generado pérdidas operativas recurrentes.

Sus oficinas administrativas se encuentran ubicadas en 15 avenida 18-28 zona 13, en la Ciudad de Guatemala.

Nota 2 – Unidad Monetaria

La Compañía mantiene sus registros contables en quetzales (Q), moneda oficial de la República de Guatemala, cuya cotización con relación al dólar de Estados Unidos de América al 31 de diciembre de 2023 y 2022 en el mercado bancario para la compra y para la venta era de Q7.83 y Q7.85 Por US\$1.00, respectivamente.

El Banco de Guatemala, entidad autorizada por la Junta Monetaria para ejecutar sus políticas monetarias, publica periódicamente el tipo de cambio para ser usado como referencia por el sistema bancario. El 25 de octubre de 2006, la Junta Monetaria resolvió mediante el acuerdo JM-126-2006, la modalidad de la determinación de un solo tipo de cambio de referencia del Quetzal con respecto al Dólar de los Estados Unidos de América.

No hay restricciones cambiarias en Guatemala para la repatriación de capitales, pago de deudas o cualquier otro fin; la divisa extranjera puede comprarse en cualquier monto, en bancos del sistema o en las casas de cambio autorizadas.

Nota 3 - Principales Políticas Contables

Bases de preparación

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados en todos sus aspectos importantes de acuerdo con las bases contables que se utilizan para propósitos de presentación de la declaración jurada del Impuesto Sobre la Renta en la República de Guatemala.

Las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en el registro de sus operaciones y en la preparación de su información financiera, se resumen a continuación:

SCRIESGO, S. A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre 2023 y 2022



(a) Reconocimiento de Ingresos y Gastos.

Se registran bajo el método de lo devengado, consistente en registrar los ingresos y gastos en el momento que nacen como derechos u obligaciones y no cuando se hacen efectivos.

Para efectos de la presentación de la declaración del Impuesto Sobre la Renta, se consideran deducibles los costos y gastos siempre que sean útiles, necesarios, pertinentes o indispensables para producir o conservar la fuente productora de rentas gravadas.

(b) Transacciones en Moneda Extranjera

Los valores de transacciones expresados en moneda extranjera se convierten a moneda local utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de dichas transacciones y los saldos se reexpresan al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las ganancias o pérdidas derivadas de los ajustes de saldos expresados en moneda extranjera se incluyen en la determinación de los resultados del año.

(c) Compañías Relacionadas

La Compañía considera como partes relacionadas a las empresas o entidades con las que tiene accionistas o una administración común o que ejerza una influencia significativa. La Compañía efectúa operaciones únicamente con empresas relacionadas no domiciliadas en Guatemala.

(d) Bancos

El efectivo es mantenido principalmente en bancos. Para propósitos de la preparación del estado de flujos de efectivo, se considera la disponibilidad en depósitos bancarios.

(e) Créditos Fiscales del Impuesto al Valor Agregado – IVA

Corresponde al crédito fiscal por el impuesto al valor agregado acumulado, generado en la adquisición de servicios, conforme a las disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado de la República de Guatemala.

(f) Impuesto Sobre la Renta

La Compañía calcula el Impuesto Sobre la Renta corriente considerando las disposiciones tributarias vigentes en la República de Guatemala incluidas en la Ley de Actualización Tributaria, Decreto 10-2012 y sus reformas.

(g) Gastos de Organización

Los gastos de organización están constituidos principalmente por estudios de preparación y creación de la entidad, la metodología de corporaciones o entidades no financieras y la

SCRIESGO, S. A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre 2023 y 2022



metodología de bancos o entidades financieras; así como, otros gastos necesarios para la constitución legal de la Compañía. Se reconocen como un activo no corriente. No se considera ningún tipo de amortización en el tiempo.

Nota 4 – Bancos

Corresponde al saldo de la cuenta bancaria registrada en el Banco de América Central, BAC, en dólares de los Estados Unidos de América, bajo el número 900717034.

Nota 5 – Gastos de Organización

La integración de los gastos de organización al 31 de diciembre 2023 y 2022, se detalla a continuación:

| | 2023 | 2022 |
|----------------------------|------------------------|------------------------|
| Estudio de Prefactibilidad | Q 75,000 | Q 75,000 |
| Gastos Diferidos | 13,004 | 13,004 |
| Total | <u>Q 88,004</u> | <u>Q 88,004</u> |

Nota 6 – Saldos con Compañías Relacionadas

Corresponde al saldo por pagar a la compañía relacionada Sociedad Calificadora De Riesgo Centroamericana, S. A., radicada en Costa Rica.

Nota 7 - Patrimonio de los Accionistas

(a) Capital Suscrito y Pagado

El capital autorizado está compuesto por 2,000 acciones comunes, con valor nominal de Q100 cada una, de las cuales al 31 de diciembre de 2023 y 2022, estaban suscritas y pagadas 1,000 acciones para un capital suscrito y pagado de Q100,000.

El 26 de mayo de 2023, Moody’s, con domicilio en las Islas Vírgenes Británicas adquirió a Sriesgo, S. A., tras haber obtenido todas las autorizaciones legales correspondientes. Como resultado de la transacción, Sriesgo, S. A., pasa a ser una filial de Moody’s, Local, la plataforma de calificaciones crediticias locales de Moody’s Sriesgo, S. A., continuará desarrollando sus propias metodologías de calificación y emitiendo sus propias calificaciones crediticias locales.

La composición accionaria de Sriesgo, S. A., queda constituida de la siguiente manera:

1. Moody’s Equilibrium (BVI) I Holding Corporation, posee 990 acciones comunes y nominativas de 100 quetzales cada una, por un total de 99% de participación accionaria.

SCRIESGO, S. A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre 2023 y 2022



2. Moody's Equilibrium (BVI) II Holding Corporation, posee 10 acciones comunes y nominativas de 100 quetzales cada una, por un total de 1% de participación accionaria.

Se estableció pérdida de más del cien por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía, al 31 de diciembre de 2023. A continuación, detalle:

| | 2023 | 2022 |
|-------------------------|------------------|----------------|
| Pérdidas Acumuladas | Q (236,283) | Q (221,451) |
| Capital Pagado | 100,000 | 100,000 |
| Aportes por Capitalizar | 127,007 | 127,007 |
| Total | Q (9,276) | Q 5,556 |

De lo establecido, es causa de disolución total, de conformidad con Decreto del Congreso Número 2-70, Código De Comercio de Guatemala, Artículo 237, "Causas de Disolución" numeral 4, "Pérdida de más del sesenta por ciento (60%) del capital pagado".

Así mismo en el Artículo 238, "Casos", del mismo Código. Establece; "Tan pronto conozcan los administradores la existencia de cualquier causa de disolución, lo consignarán en acta firmada por todos y convocarán a junta o asamblea general, que deberá celebrarse en el plazo más breve posible y en todo caso dentro del mes siguiente a la fecha del acta". Para revisar el cumplimiento por parte de la Administración, se procedió a revisar el Libro de Actas Asamblea General de Accionistas y se determinó que no existe acta de asamblea por el caso.

(b) Aportación a Futura Capitalización

La Compañía tiene registrados aportes por capitalizar de sus accionistas, los cuales están sujetos a decisiones de los mismos para su aplicación a incrementos de capital pagado.

Nota 8 - Gastos de Operación

Los gastos de operación al 31 de diciembre 2023 y 2022, corresponden principalmente al pago de los servicios contables, impuestos, contribuciones y otros, para el cumplimiento de los deberes formales de la Compañía.

Nota 9 - Revisiones Fiscales

Conforme al Código Tributario de Guatemala, el derecho de la Administración Tributaria para hacer verificaciones, ajustes, rectificaciones o determinación de las obligaciones tributarias, liquidar intereses y multas, y exigir su cumplimiento y pago a los contribuyentes, se ejerce dentro del plazo de cuatro (4) años contados a partir de la presentación de la declaración de impuestos del período fiscal que se trate. Los períodos fiscales comprendidos del año 2020 a la fecha de este informe, no han sido revisados por las autoridades supervisoras del cumplimiento fiscal.